Votos del Día

DESPACHO: 0005

Fecha de Votación: miércoles, 24 agosto, 2022

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000475-0166-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002425	9:35 am

Sala Segunda

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000178-0166-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002431	10:05 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso interpuesto. Devuélvase el expediente al Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José, para lo

que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000231-0166-1	_A Ordinario	Laboral	2022/ 002426	9:40 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso interpuesto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora

16-000569-0639-LA Ordinario Laboral 2022/ 002427 9:45 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NU	JE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000842-110	02-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002428	9:50 am
Por tanto:	Se declara sin l	ugar el recurso.			
Votos Salvados:	: No tiene Votos Salvados asociados.				
	No tiene Notas as	sociadas.			

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora	
16-000876-0641-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002429	9:55 am	

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

 NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora	
 17-000067-1430-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002432	10:10 am	

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE

NU	J E	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000110-063	39-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002433	10:15 am
Por tanto:	Se rechaza de plar	no el recurso.			
Votos Salvados:	No tiene Votos Salv	rados asociados.			
	No tiene Notas asoc	piadas.			
NU	J E	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000195-094	12-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002434	10:20 am
	incorporado al sis	chas las anteriores manifestaciones que stema de escritorio virtual en esa misma entencia recurrida y devuélvase el expedi rados asociados.	a fecha y por desistido el presente rec		
Por tanto: Votos Salvados:	incorporado al sis declara firme la se No tiene Votos Salv No tiene Notas asoc	stema de escritorio virtual en esa misma entencia recurrida y devuélvase el expedi rados asociados.	a fecha y por desistido el presente rec		
Votos Salvados:	incorporado al sis declara firme la se No tiene Votos Salv No tiene Notas asoc JE	stema de escritorio virtual en esa misma entencia recurrida y devuélvase el expedi ados asociados.	a fecha y por desistido el presente reciente a la oficina de origen.	curso de casación que planteó. I	En consecuencia,
Votos Salvados: NU	incorporado al sis declara firme la se No tiene Votos Salv No tiene Notas asocute. No tiene Notas asocute. JE 41-LA Se declara con lug diecisiete colones	stema de escritorio virtual en esa misma entencia recurrida y devuélvase el expedirados asociados. Clase	Materia Laboral rrida en cuanto condenó al Estado al p l setecientas seis coma once horas extr	Número de Voto 2022/ 002435 ago de novecientos cincuenta y ca, intereses, indexación y ambas	Hora 10:25 am sinco mil trescient costas. En su lug
Votos Salvados: NU 17-000275-064	incorporado al sis declara firme la se No tiene Votos Salv No tiene Notas asocute. No tiene Notas asocute. JE 41-LA Se declara con lug diecisiete colones	stema de escritorio virtual en esa misma entencia recurrida y devuélvase el expedirados asociados. Clase Ordinario gar el recurso. Se anula la sentencia recur con ochenta y seis céntimos por tres mi retensiones se acoge la excepción de falt	Materia Laboral rrida en cuanto condenó al Estado al p l setecientas seis coma once horas extr	Número de Voto 2022/ 002435 ago de novecientos cincuenta y ca, intereses, indexación y ambas	Hora 10:25 am sinco mil trescient costas. En su lug

Fecha de Emisión 26/08/202216:08:43

Materia

Número de Voto

Hora

Clase

17-000539-0505-LA Ordinario Laboral 2022/ 002436 10:30 am

Por tanto: Se aprueba la resolución consultada. Tome nota la juzgadora del Juzgado de Trabajo de Heredia, de lo indicado en el tercer considerando.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora	
17-000609-0679-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002437	10:35 am	

Por tanto: Se acoge parcialmente el recurso. Se anula el fallo en cuanto ordenó la indexación de las obligaciones dinerarias concedidas, a partir del mes

anterior a la presentación de la demanda. En su lugar, se ordena que ese ajuste deberá hacerse a partir del diecinueve de setiembre de dos mil

dieciocho, conforme a la exigibilidad de cada renta. En lo demás, el recurso se deniega.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000780-1178-L	A Ordinario	Laboral	2022/ 002438	10:40 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

 NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora	
18-000106-0004-FA	Cooperación Judicial Internacional	Familia	2022/ 002439	10:45 am	

Por tanto: Se tienen por hechas las anteriores manifestaciones que se formulan en los escritos de fechas treinta y uno de mayo (folio ciento cuarenta y seis) y

primero de agosto (folio ciento cincuenta y seis), ambos de dos mil veintidós, y por desistido el presente proceso de reconocimiento de sentencia extranjera que planteó (...) contra (...). Se advierte a la parte interesada que puede presentarse a este demando a retirer los decumentos originales. Firma la presenta resolución, procédese con el probino del apparente de conocimiento.

despacho a retirar los documentos originales. Firme la presente resolución, procédase con el archivo del expediente.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000338-0643-LA	Revisión	Laboral	2022/ 002440	10:50 am

Por tanto: Vista las manifestaciones hechas por (...), es su condición personal y como

representantes legales de Investments The Navy Sociedad Anónima, y Sharon Alfaro Montoya, representante legal de 3-101-742976 Sociedad Anónima (incorporadas en el expediente electrónico el primero de agosto de dos mil veintidós y cuatro de agosto de dos mil veintidós), en las que desisten de la impugnación formulada contra la sentencia del Juzgado de Trabajo de Puntarenas, número dos mil veintidós triple cero doscientos cuarenta de las doce horas cincuenta y ocho minutos del veintidós de febrero de dos mil veintidós, en virtud de haber llegado a un acuerdo extrajudicial con la parte actora, se tiene por desistida la impugnación planteada de conformidad con el artículo sesenta y cinco punto ocho del Código Procesal Civil. En consecuencia, se declara firme la resolución recurrida, devuélvase el expediente a la oficina de origen para que lo que

corresponda.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-002093-0173-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002441	10:55 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-005258-1204-CJ	Ordinario	Civil	2022/ 002442	11:00 am

Por tanto: Se declara que el Juzgado Especializado de Cobro del Primer Circuito Judicial de San José, es el competente para conocer del presente asunto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

N	UE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
19-000126-09	942-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002443	11:05 am
Por tanto:	Se declara sin luga	r el recurso.			
Votos Salvados:	No tiene Votos Salva	idos asociados.			
	No tiene Notas asoci	adas.			
N	UE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
19-000147-10)85-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002444	11:10 am
Por tanto:	Se declara sin luga	r el recurso.			
Votos Salvados:	No tiene Votos Salva	idos asociados.			
	No tiene Notas asoci	adas.			
N	UE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
19-000154-06	679-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002445	11:15 am
17 000121 00				2022/ 002113	11:13 am
	Se rechaza de plan	o el recurso.		2022/ 002113	11:13 am
Por tanto: Votos Salvados:	Se rechaza de plan			2022/ 002113	11:13 am
Por tanto:	·	ados asociados.		2022/ 002113	11:13 am
Por tanto: Votos Salvados:	No tiene Votos Salva	ados asociados.	Materia	Número de Voto	Hora

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
19-002252-0173-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002447	11:25 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso. El veinte por ciento por costas personales debe entenderse aplicado a las sumas adeudadas a la firmeza de la

sentencia.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
19-002608-1178-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002448	11:30 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
19-002706-1178-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002449	11:35 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso. Aclarando que la condena al quince por ciento de las costas personales lo es hasta la firmeza de la sentencia.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE Clase Materia Número de Voto Hora

19-003134-0338-FA Reconocimiento de unión de hecho Familia 2022/ 002450 11:40 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso de casación interpuesto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
20-000009-0641-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002451	11:45 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
20-000051-1001-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002452	11:50 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso de la parte demandada y se acoge el de la actora. Se anula la sentencia recurrida en cuanto fijó prudencialmente las

costas personales y se condena a la demandada a pagar, por ese concepto, un quince por ciento sobre el monto de las rentas adeudadas a la fecha de la firmeza del fallo y, por las consecuencias económicas futuras, en la fase de ejecución, cabría agregar hasta un cincuenta por ciento sobre el monto que resulte de la aplicación de aquel porcentaje, según criterio prudencial del órgano jurisdiccional de esa etapa. En todos los demás aspectos, la

sentencia permanece incólume.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	e Materia	Número de Voto	Hora
20-000184-1557	-LA Ordina	rio Laboral	2022/ 002453	11:55 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
20-000384-0942-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002454	12:00 pm

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

 NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora	
20-000393-0679-LA	Fuero especial	Laboral	2022/ 002455	12:05 pm	

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
20-000626-1102-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002456	12:10 pm

Por tanto: Se declara con lugar el recurso, se anula la sentencia recurrida y se desestima la demanda en todos sus extremos, acogiendo a su respecto la defensa

de falta de derecho. Se resuelve sin especial condena en costas.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE Clase Materia Número de Voto Hora

20-000734-1550-LA Ordinario Laboral 2022/ 002457 12:15 pm

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso interpuesto. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo de Desamparados, para lo que proceda

en derecho, considerando la cuantía del proceso y la naturaleza del recurso interpuesto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
20-001497-0173-LA	Fuero especial	Laboral	2022/ 002458	12:20 pm

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
20-002072-1178-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002459	12:25 pm

Por tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso planteado por la representación estatal. Se modifica la sentencia en cuanto reconoció al actor las

diferencias salariales que corresponden entre el cargo de agente uno FP y agente dos FP del primero de diciembre del dos mil quince hasta el catorce de junio del dos mil diecinueve, para fijar la cancelación de ese extremo del primero de diciembre del dos mil quince al treinta y uno de diciembre

del dos mil dieciocho. En lo demás, se mantiene incólumne la sentencia.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

 NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora	
21-000167-1288-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002460	12:30 pm	

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Fecha de Emisión 26/08/202216:08:43 10 de 13

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
21-000172-1342-LA	Fuero especial	Laboral	2022/ 002461	12:35 pm

Por tanto: Se tienen por hechas las anteriores manifestaciones que formulan las partes intervinientes en el escrito de fecha doce de agosto de dos mil veintidós

(incorporado al sistema de escritorio virtual esa misma fecha) y por desistido el presente recurso de casación que planteó la parte demandada. En consecuencia, se declara firme la sentencia recurrida y devuélvase el expediente a la oficina de origen para que proceda conforme a derecho

corresponda.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

 NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
21-000408-1288-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002462	12:40 pm

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
21-000522-0180-CI	Sucesión	Civil	2022/ 002463	12:45 pm

Por tanto: Se imprueba la resolución consultada. Continúe el Juzgado Primero Civil de San José con el conocimiento del proceso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora

21-000585-0643-LA Ordinario Laboral 2022/ 002464 12:50 pm

Por tanto: Se rechaza de plano la ampliación del recurso de casación hecha en el escrito presentado el primero de julio pasado. Continúese con el conocimiento

del recurso de casación presentado el catorce de junio de dos mil veintidós.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

 NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
21-001604-0173-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002465	12:55 pm

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

 NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
21-001751-0173-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002466	1:00 pm

Por tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso. Se anula la sentencia recurrida únicamente en cuanto condenó al actor al pago de ambas costas. En su

lugar, se resuelve el asunto sin especial sanción en dichos gastos.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora	
21-001857-0505-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002467	1:05 pm	

Por tanto: Se declaran mal admitidos los recursos. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo de Heredia para lo que proceda en derecho,

tomando en cuenta que el proceso es de menor cuantía.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
21-002506-1178-LA	Ordinario	Laboral	2022/ 002468	1:10 pm

Por tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso. Se anula la sentencia recurrida únicamente en cuanto impuso la condena en costas a cargo de la parte

actora. En su lugar, se resuelve el presente asunto sin especial condena en esos gastos.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
22-000071-0005-LA	Auxilio Judicial Internacional	Laboral	2022/ 002430	10:00 am

Por tanto: Por tratarse de la reiteración de una solicitud ya resuelta, devuélvanse sin trámite las diligencias a la autoridad requirente por conducto del

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Pasen las diligencias a la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
22-000124-0679-LA	Fuero especial	Laboral	2022/ 002424	9:30 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso. Devuélvase el expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, para lo que

proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.